

# Familia y Trabajo: La incorporación de la mujer al mercado laboral<sup>1</sup>

Juan Herrero y Gonzalo Musitu

Universitat de València

## INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la familia ha ejercido el papel de educadora y socializadora de los hijos mediante una división muy rígida de las tareas y responsabilidades domésticas. Mientras el marido ha realizado un tipo de actividades encaminadas a proporcionar el sustento material -habitualmente fuera del hogar- la esposa se ha hecho cargo del cuidado y mantenimiento de la casa y la descendencia. Esta división de tareas se ha conceptualizado a menudo en términos de instrumentalidad y expresividad si bien no es del todo preciso afirmar que el hombre desarrolla tan sólo una labor instrumental y la esposa una exclusivamente expresiva. Así, las labores de limpieza en el hogar no parecen ser predominantemente expresivas. Por su parte, la implicación emocional del hombre en los asuntos familiares, aunque diferente, sí ha estado presente (Spence et al., 1974; Erickson, 1993; Musitu y Allatt, 1994).

En todo caso, la necesidad constante de adaptación en el contexto social y laboral cam-

biante provoca nuevas formas de interactuar, nuevos valores y nuevos símbolos. Fruto de esta situación, la posición de la mujer se ha visto transformada desde su orientación eminentemente familiar hacia un mundo laboral diseñado hasta entonces por y para hombres. Así, de acuerdo con la Encuesta sobre Población Activa, en la última década (1981-1991) en España la tasa de actividad femenina en mayores de 16 años ha pasado del 26.8% al 33.8%, aproximadamente 5.3 millones de mujeres.

No es el objeto de este trabajo analizar todas las implicaciones que ello ha producido y seguirá produciendo. Trataremos tan sólo de acercarnos a la comprensión de uno de los mecanismos más poderosos con los que cuenta el ama de casa trabajadora en su proceso de adaptación social: la renegociación de sus responsabilidades domésticas y el alivio de las cargas tradicionales para ejercer una carrera profesional.

## La distribución de las responsabilidades domésticas: explicaciones teóricas

El papel que uno y otro cónyuge cumplen en el ámbito doméstico ha sido analizado tradicionalmente desde muy diversas perspectivas. Recientemente, el espectacular incremento de la participación de la mujer en la vida social y la evidencia de que esta tendencia no ha hecho sino iniciar su ascenso han promovido el interés de los científicos por comprender qué tipo de procesos subyacen a las negociaciones familiares. En estos estudios se han contemplado generalmente dos aspectos que en mayor o menor medida parecen explicar la elección del funcionamiento familiar en la pareja: la optimización de los recursos y la incidencia del sistema de creencias. Ambos extremos en absoluto son excluyentes y quizás habría que buscar la manera de explicar cómo interactúan y en qué términos se establece su dependencia, una vieja aspiración de los científicos sociales quizás inalcanzable.

Una de las más influyentes explicaciones de la implicación del ama de casa en el mundo del trabajo ha sido la del economista Gary Becker (1981). Partiendo de una aplicación de los principios de la microeconomía al ámbito familiar, este autor analiza cómo el empleo ayuda a explicar las decisiones en cuanto a la magnitud y naturaleza del trabajo de la mujer fuera del hogar; el estatus económico de la familia, la división del trabajo doméstico y otros

resultados derivados de su interacción. Combina para ello conceptos procedentes de la economía en un intento de explicar de forma interdisciplinaria tanto el desempeño laboral como el bienestar familiar.

De acuerdo con Becker, el mantenimiento de un hogar en una sociedad moderna exige conjugar recursos que proceden del mercado y tiempo ajeno a ese mercado. Cuando no es viable acudir al mercado para satisfacer determinadas necesidades domésticas, la familia debe tomar la decisión de satisfacerlas por su cuenta. Así, para algunas actividades como el cuidado de los niños pequeños, acudir al mercado para satisfacer las necesidades -en este caso, guarderías o centros especializados- no siempre es posible e incluso ni siquiera resulta conveniente. La familia, por tanto, debe tomar la decisión de satisfacer por ella misma esa necesidad. De este modo, uno de los dos cónyuges debe asumir la responsabilidad del cuidado del hijo/a. En una sociedad como la nuestra en la que la discriminación laboral favorece la carrera profesional de los hombres en detrimento de la carrera profesional de las mujeres, es probable que la efectividad del funcionamiento familiar se optimice con una distribución de roles que asigne a la mujer una mayor implicación en el hogar y al hombre una orientación hacia el mercado de trabajo. De este modo se maximizan las inversiones de tiempo en ambos cónyuges.

Sin embargo, este tipo de elección no maximiza necesariamente la utilidad individual de la mujer ya que le impide acumular experiencia laboral, apartándola a la larga del intercambio laboral. La dependencia de las mujeres casadas hacia sus maridos irá en aumento, a la par que su protagonismo en el hogar. Si el matrimonio se rompe, por tanto,

las consecuencias negativas en el ámbito económico serán de mayor magnitud en el caso de la mujer.

Para algunos autores la división de tareas que se observa en los hogares no es una consecuencia directa de una optimización de los recursos (Huber y Spitze, 1983; Stafford, Beckman y Debona, 1977). Es frecuente encontrar matrimonios en los que la carrera profesional de la esposa es claramente más prometedora que la del marido y, sin embargo, aquella se subordina a la de éste. Aunque refleje en cierto sentido una economía de esfuerzos, la división de labores domésticas depende más de las *relaciones de género*; esto es, aquello que se espera que haga una persona en virtud de su sexo en el seno de una sociedad determinada. En este sentido, Berk (1985) ha señalado que la familia, además de operar como una fábrica que opera a partir de la combinación de tiempo y recursos, presenta *relaciones de género*. El género interviene directamente en la división de las labores domésticas a través de los ideales de género, los patrones de dominio y sumisión asociados y las normas que regulan quién hace qué en el hogar. Aunque este tipo de acuerdos es relativamente estable, es susceptible de cambio, fundamentalmente vía el conflicto entre las demandas del mundo laboral y los patrones de producción doméstica.

También autores como Geerken y Gove (1983) remarcan la importancia de las expectativas asociadas al rol para explicar el comportamiento de los miembros de la pareja, una idea que también asume Berk (1985) y que sitúa el comportamiento familiar más allá de la mera utilidad económica de las conductas (Voydanoff, 1990). En un estudio con una muestra estadounidense, Geerken y Grove (1983) observa-

ron que tanto el salario del marido como el salario de la mujer y las necesidades del cuidado de los niños en el hogar estaban relacionados con la decisión de la mujer para integrarse o no en el mundo del trabajo -resultado que apoya las tesis economicistas. Sin embargo, también hallaron que el rol sexual de la esposa poseía cierta importancia en el proceso de toma de decisiones.

Algunos autores han adoptado una actitud mucho más crítica con respecto a las tesis economicistas de Gary Becker. Así, Bielby y Bielby (1988) no comparten la idea de Becker de que las mujeres, debido a sus responsabilidades familiares, invierten un menor esfuerzo en el mercado de trabajo que los hombres. Al contrario, estos autores observaron en un estudio respecto de la calidad del empleo que las mujeres realizan esfuerzos similares en el mercado laboral, con el añadido de que sus responsabilidades familiares les exigen un gasto de energía adicional. En general, esta idea se encuentra presente en numerosos autores (Gunter y Gunter, 1990) y pone de manifiesto el hecho de que a pesar de la masiva incorporación al mundo laboral, la mujer continúa realizando la mayor parte de las labores domésticas, incluyendo en ellas tanto las de carácter instrumental cuanto aquellas de naturaleza expresiva. Weingarten (1978) comprobó que a pesar de que se podía observar una tendencia descendente en el trabajo que la mujer realizaba en casa, el número de áreas bajo su responsabilidad no se reducía como consecuencia de su incorporación al mundo laboral. Al contrario, gran parte de su tiempo de ocio (fines de semana, vacaciones, etc.) era empleado en esas tareas domésticas.

En España, Carrascosa (1991) ha se-

ñalado cómo durante los fines de semana el tiempo dedicado a las responsabilidades familiares en cónyuges que trabajan fuera de casa se incrementa -fundamentalmente durante los sábados- tanto en las esposas como en los maridos. Sin embargo, mientras que una implicación del marido de dos o más horas diarias apenas alcanza al 11% de la muestra, las esposas presentan una tasa de actividad más elevada (entre tres y cuatro horas) y en un porcentaje sensiblemente mayor (77%).

Por su parte, Huber y Spize (1983), han explicado la estratificación sexual en función de dos procesos comunes a toda sociedad: la tecnología de la subsistencia y el cuidado de los hijos/as. Así, en sociedades recolectoras la similitud de rol entre hombre y mujer es mayor debido a que ambos comparten la misma actividad. En sociedades agrícolas, sin embargo, los hombres monopolizan el arado incrementándose de este modo el valor de la tierra y, con ello, la importancia de la monogamia como única vía de asegurar que la propia descendencia herede la propiedad. En estas sociedades el estatus de la mujer se ve negativamente afectado y esta tendencia continúa hasta la aparición de las sociedades industriales, las cuales son testigos de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo. De acuerdo con estos autores, es esta participación en el mercado laboral lo que constituye la clave para entender las actitudes y valores asociadas al rol de la mujer. En un estudio elaborado en 1993, comprobaron que el trabajo de la mujer influía en la percepción de la división de las tareas domésticas -a mayor tiempo empleada mayor era la percepción de que las tareas del hogar eran una cuestión de marido y mujer. Paradójicamente, el tiempo empleada también correlacionó con un mayor número de pensamientos de divorcio

en mujeres casadas y una percepción en los maridos de un mayor poder en sus mujeres. Contrariamente a la hipótesis de Becker, la división de las tareas domésticas no estaba en función de los salarios de uno y otro cónyuge sino, como hemos visto, en función del tiempo que había transcurrido desde la incorporación al mercado laboral. La proyección de estos resultados parece sencilla: cuanto más tiempo transcurra desde la incorporación histórica de la mujer al mercado laboral, mayor será el reparto de las responsabilidades domésticas entre los cónyuges (Vid. Musitu y Allatt, 1994).

El tiempo disponible es también una variable determinante del nivel de responsabilidades que uno y otro miembro de la pareja van asumiendo. Según England y Farkas (1986), la distribución de las responsabilidades domésticas se realiza mediante un *contrato implícito*. Así como los acuerdos laborales se definen tan sólo en parte de manera formal, quedando un conjunto de requisitos laborales implícitos en la relación, de igual modo los acuerdos respecto de la división del trabajo familiar llevan asociados unas expectativas implícitas. De manera similar a como los trabajadores se incorporan a los trabajos tras una búsqueda en el mercado laboral, la distribución de las tareas domésticas precisa de un período de adaptación entre los cónyuges y, una vez establecida, las relaciones entre trabajo y familia son relativamente estables; ambas interactúan y dependen a su vez de los cambios en el ámbito macroeconómico.

La idea de un contrato -así sea implícito- con atribuciones y responsabilidades puede dar una falsa imagen de la dinámica familiar. De acuerdo con Oakley (1975), cuando los hombres asumen responsabilidades o tareas

domésticas la razón es a menudo la de ayudar; más que tomar parte activa y responsable en el cuidado del hogar -incluso cuando se trata de las tareas más relacionadas con la paternidad (Voydanoff, 1988). En España, se ha observado que tan sólo una de cada diez mujeres comparte el cuidado de sus hijos a partes iguales con su compañero.

En otras palabras, la participación de los maridos en el hogar depende en gran medida de la disponibilidad de sus mujeres (Berk, 1979) o del grado en que se les asignan esas responsabilidades (Coverman, 1985). En esta misma línea, algunos autores han delimitado el tipo de tareas que los maridos suelen compartir en el hogar. De acuerdo con Meissner (1977), los maridos se suelen implicar en tareas que tienen límites muy definidos o que tienen que ver con el tiempo libre (por ejemplo, jugar con los niños). Beckman y Houser (1979), por su parte, han mostrado cómo este tipo de tareas requieren, además, un menor tiempo de dedicación a las que realiza la mujer.

Ya en 1978, Perucci y colaboradores habían sometido a contrastación empírica tres hipótesis que pretendían explicar la división de las responsabilidades domésticas: a) en función de los recursos relativos de uno u otro cónyuge; b) en función del tiempo disponible; y, c) en función del tipo de socialización e ideología dominante. Estos autores encontraron en una muestra norteamericana que el principal responsable de la desigual división de las labores domésticas en el hogar era la conformidad con un rol sexual tradicional. Esta relación entre rol sexual y división del trabajo doméstico dista de ser idéntica en todas las familias. Así, Ross (1987) ha puesto de manifiesto que mientras el rol sexual que mantie-

ne el marido es esencial para entender la distribución de las responsabilidades en el hogar, el rol que mantiene la esposa es relativamente poco importante. Geerken y Gove (1983), contrariamente, hallaron que la actitud de los maridos era relativamente insignificante para explicar la división del trabajo doméstico; Coverman (1985), finalmente, ha comprobado que la adherencia a una actitud igualitaria hacia el otro sexo está asociada a un descenso en el tiempo que el hombre dedica a las tareas del hogar: La evidente contradicción de los resultados de estos estudios aconseja profundizar con cautela en un análisis más detallado de los determinantes estructurales -tiempo disponible, salario, etc.- y de los determinantes psicosociales -sistema de creencias, actitudes, etc.-.

### La distribución de las responsabilidades domésticas: su efecto en la familia

Más allá de explicar de qué modo se produce la división de labores en el hogar, resulta interesante analizar el efecto que esa división -a menudo desigual- ejerce en el nivel de conflicto y estabilidad marital. Se trata de contestar a preguntas de este tipo: ¿habrá conflicto en una pareja que no divida equitativamente sus responsabilidades domésticas? ¿Estará menos satisfecha el ama de casa trabajadora que dedica una mayor cantidad de tiempo al cuidado de los niños y el hogar? Estas y otras preguntas de contenido afín manifiestan una inquietud latente que numerosos autores han expresado de una u otra forma (Piña y Bengston, 1993). De alguna manera, lo que se está cuestionando es hasta qué punto todas las mujeres perciben con el mismo grado de *injusticia* las desigualdades domésticas y de no ser así, por qué.

### Creencias tradicionales y creencias igualitarias hacia el matrimonio

Un análisis que se centre en los aspectos objetivos de la interacción marital y que olvide la percepción que mantienen los miembros sobre la relación resulta insuficiente para explicar de qué forma se distribuyen las responsabilidades en el hogar y el grado de satisfacción que se obtiene de esa distribución (Piña y Bengston, 1993).

En general, los estudios que han pretendido comprobar si las mujeres se encuentran más o menos satisfechas en función del grado de igualdad en su relaciones han mostrado resultados inconsistentes. En un mismo estudio se observaba que algunos maridos y mujeres mostraban mayor satisfacción con una relación desigual mientras que otros matrimonios se encontraban satisfechos con relaciones más equitativas (Benin y Agostinelli, 1988). Estas inconsistencias las explican Piña y Bengston a partir del hecho de que la investigación tradicional en el ámbito familiar no contempla habitualmente *el significado simbólico* de la buena voluntad que las mujeres atribuyen a sus maridos. Es posible, como señalan algunos autores, que las mujeres se benefician de la ayuda de sus maridos precisamente porque atribuyen buena voluntad a sus acciones; más que compartir una tarea puntual, lo que se estaría produciendo en la pareja es un mensaje inequívoco de afecto y cariño: de preocupación por el otro (Hochschild, 1989) o de amor y comprensión por el ser querido (Rosen, 1987). De este modo, el significado potencial que se atribuya a la ayuda del marido es muy probable que condicione la evaluación que la esposa realiza de la división del trabajo en la familia.

Generalmente, las mujeres se benefician de la ayuda de sus maridos en la

casa porque esta ayuda le lleva a la esposa a sentirse apoyada por su marido. Esta percepción de sentirse apoyada y ayudada por el marido depende en gran medida del tipo de actitudes y creencias que la esposa mantiene sobre el matrimonio. De este modo, se pueden distinguir dos grandes tipos de creencias y valores respecto del matrimonio: las creencias tradicionales y las creencias igualitarias. Este tipo de creencias se adquieren durante el proceso de socialización, fundamentalmente en el ámbito familiar, y guardan una estrecha relación con los valores y actitudes del padre y la madre. Como señalan Biernat y Wortman (1991), ambos conjuntos de creencias están presentes en mayor o menor grado en la mayoría de las mujeres, lo que en ocasiones explicará determinadas ambivalencias que se producen en la vida familiar.

Las mujeres tradicionales -aquellas que mantienen un tipo de creencia tradicional- percibirán al marido como el principal responsable de proporcionar sustento a la familia, mientras la esposa se encarga de los aspectos afectivos además de preocuparse por el cuidado diario de los niños, la casa y el propio marido. En este tipo de familias es interesante recalcar que los acuerdos conyugales tienden a perpetuar una situación en la que predomina la división desigual de las labores domésticas y, más aún, que este tipo de desequilibrio es percibido por ambos miembros de la pareja como *normal*. En este sentido, algunos autores han observado cómo aquellas esposas que explican la poca colaboración del marido con justificaciones como «los hombres no saben cómo mantener una casa» o «las mujeres disfrutan con las labores domésticas mucho más que los hombres» reducen la probabilidad de experimentar los acuerdos conyugales como no equitativos (Thompson, 1991). Este

tipo de legitimación de la desigualdad es más probable que se produzca en mujeres que mantienen creencias tradicionales respecto del matrimonio. Así, es posible que la creencia actúe como un filtro, amortiguando los efectos potencialmente negativos que una división desigual del trabajo en el hogar pudiera ejercer en el bienestar de la esposa. Sería interesante comprobar, sin embargo, el nivel de bienestar de esas mismas mujeres cuando sus responsabilidades laborales sobrepasan su capacidad de asumir las responsabilidades domésticas; en otras palabras, hasta qué punto esas verbalizaciones seguirían amortizando los estresores potenciales.

En este sentido, Yogev (1987) ha señalado que las mujeres con creencias más tradicionales obtienen de su trabajo doméstico estabilidad matrimonial y un incremento de su autoestima. Como señalan Gunter y Gunter (1990), en tanto que la mujer ha sido históricamente identificada con el desempeño de su labor en el ámbito doméstico, no resulta extraño que numerosas mujeres vean todavía el hogar como el espacio en el que la madre y esposa puede expresar su inteligencia, talento y temperamento de manera más eficaz. Las mujeres trabajadoras con roles tradicionales, por tanto, pueden verse sometidas a una presión adicional si no son capaces de cumplir su papel de amas de casa (Baruch y Barnett, 1986). Los maridos implicados en un rol tradicional no entienden el cuidado de la casa como una fuente de su auto-identidad por lo que su implicación en las labores domésticas tendrá pocos efectos en su satisfacción y bienestar. De este modo, una exigencia de participar más en las labores domésticas puede percibirse de forma negativa.

En el caso de esposas que mantienen creencias igualitarias respecto del ma-

trimonio, la misma situación de desigualdad será interpretada como una señal de la falta de cariño y apoyo en el marido. De este modo, ante una situación de desequilibrio en la división de las tareas del hogar, este tipo de esposas expresarán con mayor frecuencia su insatisfacción, percibiendo además a sus maridos como excesivamente demandantes y poco comprensivos (Piña y Bengston, 1993). En este sentido, McHale y Crouter (1992) han destacado la importancia que tiene para ambos miembros de la pareja ajustarse a las demandas y expectativas asociadas a sus creencias y valores hacia el matrimonio. Así, para las mujeres igualitarias una división del trabajo doméstico tradicional constituye una situación de riesgo que puede fomentar la insatisfacción marital. Contrariamente, los hombres tienden a expresar insatisfacción cuando el trabajo doméstico está más dividido de lo que ellos, en función de sus creencias y valores, estarían dispuestos a tolerar.

## Factores que pueden modificar las creencias

**Educación.** De acuerdo con Biernat y Wortman (1991), la educación puede ser un factor de cambio y transformación de las actitudes y creencias adquiridas durante la socialización temprana. Ya en 1943, Newcomb había observado que la educación universitaria poseía un cierto efecto liberador en las actitudes. Así, en matrimonios donde el nivel educativo es mayor se espera que se observen creencias más igualitarias. Es quizás este hecho el que puede explicar que algunos trabajos hayan constatado que numerosos hombres encuentran estresante el matrimonio con una mujer con mayor nivel educativo que ellos (Hornung y McCullogh, 1981).

**Nivel de ingresos.** El nivel de ingresos, por su parte, puede influir en las auto-evaluaciones de la mujer sobre sus propios roles, incidiendo de manera indirecta en las prioridades familiares y laborales. Así, es posible que las exigencias del rol tradicional en la mujer - expresión de afectos, cuidado de los niños, etc.- sean nuevamente reevaluadas ante la evidencia de una buena remuneración laboral, con todos los matices de aprobación social y refuerzo de la autoestima que ello implica (Veroff et al., 1981). En este sentido, algunos autores han comprobado empíricamente que cuando la mujer posee un salario de mayor cuantía que el del marido existe mayor probabilidad de insatisfacción conyugal, amenazas a la estabilidad del matrimonio e, incluso, de divorcio (Udry, 1981). Este tipo de situación es amenazante en la medida que contrasta con la creencia tradicional de que el hombre debe encargarse de mantener financieramente la familia -un rol agente que determina gran parte de la autoestima y las percepciones ajustadas a un rol masculino- (Eagly y Steffen, 1984).

**Satisfacción laboral.** Finalmente, la importancia subjetiva que se concede al propio trabajo puede determinar la implicación de la mujer en las tareas del hogar. De este modo, es probable que un trabajo percibido como muy relevante o con el que la mujer se implica especialmente produzca un efecto absolutario de las responsabilidades domésticas. Sin embargo, la mujer casada mantiene como fuentes de autoestima tareas asociadas a un rol tradicional y nuevas tareas no asociadas a ese rol. En el caso de las responsabilidades familiares, es posible que su autoestima dependa de su implicación en algunas tareas específicas como, por ejem-

plo, el cuidado de los niños. Este hecho explicaría el hallazgo de estas autoras en una muestra de parejas casadas y trabajadoras de que cuanto mayor era la implicación de la madre en el cuidado de sus hijos, mayor era también su satisfacción con el matrimonio; paralelamente, una mayor implicación del marido en el cuidado de los niños era percibido por sus esposas de forma negativa (Biernat y Wortman, 1991). En otras palabras, no ocuparse de los hijos puede llevar a la mujer a auto-percibirse como una *mala madre*, de la misma forma que no ser la principal fuente de ingresos familiares lleva al marido hacia la auto-percepción de que es un *mal marido*.

### Trabajo a tiempo completo y trabajo a tiempo parcial

Otro aspecto que puede condicionar las percepciones de apoyo lo constituye la cantidad de tiempo que la esposa trabaja fuera de casa. Así, en mujeres que trabajen una jornada laboral completa fuera del hogar la ayuda del marido en las tareas domésticas tendrá mayor relevancia, en principio, que para aquellas mujeres que mantienen trabajos a tiempo parcial. En este sentido, es posible que la mujer internalice una exigencia del tipo: si yo ahora estoy implicada en el mundo laboral -mundo tradicional del hombre- sería conveniente que tú te implicaras más en el mundo del hogar -mundo tradicional de la mujer. Consecuentemente, cuando la mujer trabaje fuera del hogar a tiempo completo mantendrá percepciones negativas de la ayuda del marido en el hogar si esta ayuda es escasa o poco relevante (Piña y Bengston, 1993).

### La responsabilidad doméstica menos compartida: el trabajo emocional

El trabajo de mantener el entorno físico del hogar y el cuidado de los niños han sido dos de las tareas que tradicionalmente han sido estudiadas como las más genuinamente hogareñas. Esta identificación del trabajo del ama de casa con aspectos fundamentalmente instrumentales olvida un elemento esencial en las funciones que cumple la esposa en el hogar: su trabajo emocional (Hochschild, 1989) o apoyo emocional (Wills, 1985). De acuerdo con Turner (1970), la función emocional es una incorporación relativamente reciente de la familia y mientras otras tareas más instrumentales han ido desapareciendo del ámbito familiar, la demanda de relaciones interpersonales íntimas y duraderas dentro del matrimonio y la familia ha tendido a aumentar. De este modo, la familia se ha ido convirtiendo en el emplazamiento idóneo para la expresión de las emociones, proporcionando los recursos a sus componentes para vivir, trabajar y ser miembros de una sociedad moderna. La constante asociación del ama de casa con su trabajo emocional en el hogar ha llevado a un identificación de la mujer con lo expresivo como rasgo distintivo de su forma de comportarse más que como un rol adscrito a una función. «Su papel como cuidador emocional de la familia se ha visto como algo que la mujer *es*, más que como algo que la mujer *hace*» (Erickson, 1993). Es de particular interés la referencia a Walker (1989) quien ha afirmado que «las mujeres habitualmente *arquestan* las comidas familiares intentando que sean eventos sociales tranquilos y placenteros para los participantes... Las mujeres mantienen la con-

versación y se aseguran de que todos tengan su oportunidad de participar». A pesar de que constituyen dos funciones diferentes (instrumental -comida- y emocional -preocupación por el evento-) rara vez se conceptualizan como tales: mientras lo instrumental se asigna al rol, lo emocional se identifica con la manera de ser y por tanto rara vez se conceptualiza como trabajo. Constituye una grave identificación entre mujer y ama de casa, aspectos que históricamente han estado vinculados pero que en absoluto están necesariamente unidos y, por tanto, las características del trabajo de ama de casa no pueden confundirse con la *naturaleza* de la mujer.

Es más, la propia mujer no entiende su implicación emocional como *trabajo*. En opinión de Daniels (1987) esto se debe a que, por una parte, se ha identificado la expresión de emociones con el ámbito familiar y, por otra, se entiende que los comportamientos emocionales ocurren de manera espontánea. De este modo, el ama de casa atribuye su comportamiento afectivo a una expresión del amor por su familia lo que dificulta entender el trabajo emocional como una de las funciones propias del ama de casa. De ser el marido el encargado del cuidado de la casa, su trabajo emocional debería ir encaminado a mantener unida la familia a través de vínculos que faciliten la expresión de las emociones y una comunicación fluida: su imagen social, que duda cabe, se iría transformando. En una situación así definida, determinadas responsabilidades domésticas permanecen sin distribuirse -más allá de las creencias o el tiempo disponible en el hogar- precisamente porque los miembros de la familia no las entienden como tareas.

REFERENCIAS  
BIBLIOGRFICAS

- Baruch, G. y Barnett, R. (1986). Consequences of fathers' participation in family work. *Journal of Marriage and the Family*, 49, 29-40.
- Beckman, L. y Houser, B. (1979). The more you have, the more you do: The relationship between wife's employment, sex-role attitudes, and household behavior. *Psychology of Women Quarterly*, 4, 160-174.
- Benin, M. y Agostinelli, J. (1988). Husbands' and wives' satisfaction with the division of labor. *Journal of Marriage and the Family*, 50, 349-361.
- Berk, S.F. (1979). Husbands at home: The organization of the husbands' household day. En K.W. Feinstein (Eds.), *Working women and families*. Beverly Hills: Sage.
- Berk, S.F. (1985). *The gender factory: the appointment of work in american households*. New York: Plenum Press.
- Bielby, D.D. y Bielby, W.T. (1984). She works hard for money: Household responsibilities and the allocation of work effort. *American Journal of Sociology*, 93, 1031-1059.
- Biernat, M. y Wortman, C. (1991). Sharing home responsibilities between professionally employed women and their husbands. *Journal of Personality and Social Psychology*, 60, 844-860.
- Coverman, S. (1985). Explaining husbands' participation in domestic labor. *Sociological Quarterly*, 26, 81-97.
- Eagly, A. y Steffen, V. (1984). Gender stereotypes stem from the distribution of women and men into social roles. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46, 735-754.
- Erickson, R. (1993). Reconceptualizing family work: The effect of emotion work on perceptions of marital quality. *Journal of Marriage and the Family*, 55, 888-900.
- Geerken, M. y Gove, W. (1983). At home and at work: The family's allocation of labor. Beverly Hills, CA.: Sage.
- Gunter, N. y Gunter, B.G. (1990). Domestic division of labor among working couples. Does adrogyny make a difference? *Psychology of Women Quarterly*, 14, 355-370.
- Hochschild, A. (1989). *The second shift: Working parents and the revolution at home*. New York: Viking.
- Hornung, A. y McCulloch, B. (1981). Status relationships in dual-employment marriages: Consequences for psychological well-being. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 125-141.
- Huber, J. y Spize, G. (1983). *Sex stratification: children, housework and jobs*. New York: Academic Press.
- Musitu, G. y Allatt, P. (1994). *Psico-sociología de la familia*. Valencia, Albatros.
- Newcomb, T.M. (1943). *Personality and social change*. New York: Dryden Press.
- Oakley, A. (1975). *Woman's work*. New York: Random House.
- Perucci, C., Potter, H. y Rhoads, D. (1978). Determinants of male family-role performance. *Psychology of Women Quarterly*, 3, 53-66.
- Piña, D. y Bengston, V. (1993). The division of household labor and wives' happiness: Ideology, employment, and perceptions of support. *Journal of Marriage and the Family*, 55, 901-912.
- Rosen, E. (1987). *Bitter choices: Blue-collar women in and out of work*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ross, C. (1987). The division of labor at home. *Social Forces*, 65, 816-833.
- Stafford, R., Beckman, E. y Debona, P. (1977). The division of labor between cohabiting and married couples. *Journal of Marriage and the Family*, 39, 43-56.
- Thompson, L. (1991). Family work: women's sense of fairness. *Journal of Family Issues*, 12, 181-196.
- Udry, J. (1981). Marital alternatives and marital disruption. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 889-897.
- Veroff, J., Douvan, E. y Kulka, R. (1981). *The inner american: A self-portrait from 1957 to 1976*. New York: Basic.
- Voydanoff, P. (1988). Women, work and the family: Bernard's perspective on the past, present and future. *Psychology of Women Quarterly*, 12, 269-280.
- Weingarten, K. (1978). The employment pattern of professional couples and their distribution of involvement in the family. *Psychology of Women Quarterly*, 3, 43-52.
- Wills, T. A. (1985). Supportive functions of interpersonal relationships. En S. Choen y S. L. Syme (Eds.), *Social Support and Health*. New York: Academic Press Inc.
- Yogev, S. (1987). Marital satisfaction and sex role perceptions among dual-earner couples. *Journal of Social and Personal Relationships*, 4, 35-45.

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de un Proyecto de Investigación subvencionado por la Conselleria D'educació i Ciència. Proyecto GV-2425/94.